

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BOOKS & BITS ECUADOR S.A.**
Reunida el 24 de marzo de 2.014

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2.014, en las oficinas de la Compañía BOOKS AND BITS ECUADOR S.A., a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Arnold John Cotton.	USD 408.571,00	USD 408.571,00	408.571
María Verónica Iribarren.	USD 408.571,00	USD 408.171,00	408.571
TOTAL	USD 817.142,00	USD 817.142,00	817.142

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.013.
2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.013
4. Designación de Comisario de la Compañía.
5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Accionistas el señor Steven Tomkins y como Secretario Ad-hoc el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo.

Por Secretaría y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.013.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, y del Comisario. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2013.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.013, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.



3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.013

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2013, han generado una utilidad de USD 120.668,25 la Junta General de Accionistas resuelve distribuir el 15% entre sus trabajadores.

Así mismo, la Junta General de Accionistas resuelve distribuir las utilidades entre los accionistas, reflejar los gastos No deducibles que afectaron a la utilidad tributaria y se aplica adicionalmente el 22% de impuesto a la renta sobre estos gastos no deducibles.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.013 a la Ing. Alexandra Patricia Garzón Delgado.

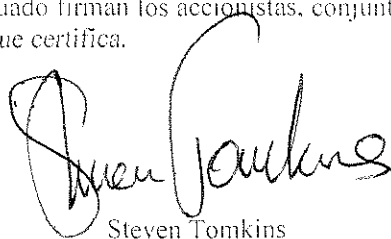
5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía Auditing Support Cia Ltda, quienes desempeñan sus funciones por el lapso de un año.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

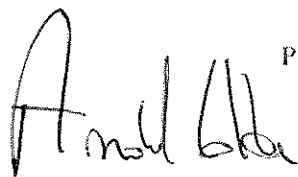
Siendo las trece horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.



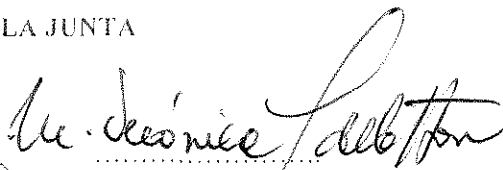
Steven Tomkins

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



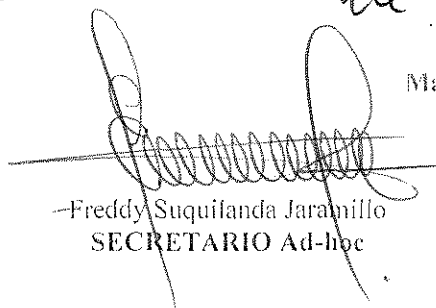
.....
ACCIONISTA

Arnold John Cotton



.....
ACCIONISTA

María Verónica Irribarren



-Freddy Suquifanda Jaramillo
SECRETARIO Ad-hoc